

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ESTATUS DE LOS PROCESOS DE LA UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

Proceso: SAG-UAP-PDABR-BCIE 2101-CPI-1-10-2016

No.	Descripción	Método de Selección	Observaciones	Observaciones HONDUCOMPRAS
1	Contratación de una Empresa para la Supervisión del Diseño y Construcción Final del Sistema de Riego del Valle de Sulaco, Yoro	CPI	Elaboración del Informe Técnico	No se puede actualizar el proceso debido que las empresas que participaron no están registrados en el Sistema

FECHA:

12 de enero de 2017

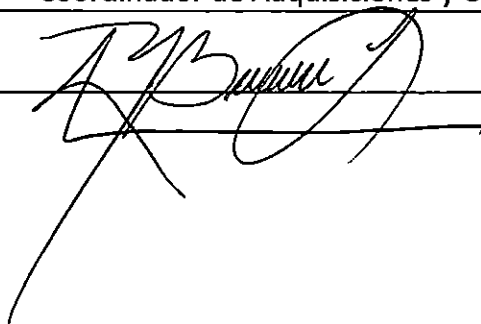
NOMBRE:

Misael Bueso

CARGO:

Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones

FIRMA Y SELLO:





ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-1-10-2016
SUPERVISION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN FINAL DEL SISTEMA DE RIEGO DEL VALLE
DE SULACO, YORO"

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis según Enmienda No. 2 de fecha 15 de Noviembre del 2016 al documento del Concurso Público Internacional N° SAG-UAP-PDABR-BCIE 2101-CPI-1-10-2016, para la contratación de la SUPERVISION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN FINAL DEL SISTEMA DE RIEGO DEL VALLE DE SULACO, YORO"; siendo las diez y cinco minutos de la mañana, reunidos en el Salón del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, funcionarios de la SAG, y los Representantes de los oferentes participantes desarrollándose los eventos conforme a lo establecido en el documento del Concurso como sigue: **PRIMERO:** Fueron recibidas las ofertas de las empresas participantes en las oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos ubicada en el segundo piso, del edificio de la SAG en el siguiente orden: IEH -TECNISA 9:02 a.m., CONSORCIO CONSULTA -SEI, S.A, 9:14 a.m., SEINCO 9:15 a.m., CONSORCIO CONASH INCASUR, 9:47 a.m., CONSORCIO CORPCONSUL E HIDRAES, 9:55 a.m. sin que se recibiera ninguna otra oferta hasta la hora límite establecida en las bases del Concurso (10:00 a.m.). **SEGUNDO:** Cumplida la hora límite de presentación de ofertas se procedió a realizar el acto de apertura de las ofertas en el Salón del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ubicado en el segundo piso de la SAG, presidido por la Licenciada Cecil Fortín Erazo representante de la Unidad Administradora de Proyectos de la SAG, con la comparecencia de los siguientes funcionarios de la SAG: Marco Antonio Silva, Coordinador Proyecto PDABR; Jairo Flores Responsable Especialista en Ingeniería de Riego PDABR, Elica Castro, Asesoría Legal SAG; **TERCERO:** La Licenciada Cecil Fortín Erazo, dio la Bienvenida, explicando el procedimiento en que se llevaría a cabo el acto de apertura de ofertas.- **CUARTO:** De conformidad a las Instrucciones a los Oferentes, numeral 26 Recepción y Apertura de las Propuestas, acápite 26.1, de las bases del Concurso, y habiéndose cumplido la condición de recibir al menos una propuesta; se procedió a la apertura del Sobre No. 1. Se señaló el procedimiento a emplearse en el presente acto indicando que solamente se le daría lectura, a cada una de las ofertas, en lo concerniente a: a) Nombre del Oferente, b) Carta de presentación de la oferta indicando el plazo de validez de la oferta, c) Cualquier modificación sustancial que se hubiere presentado por separado durante el plazo para la presentación de propuestas.- Dejándose en custodia los

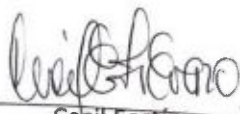


UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

sobres restantes al Comité Evaluador, para su evaluación posterior.- **QUINTO:** Se dio lectura a las ofertas en el orden siguiente: 1) **a) CONSORCIO CORPCONSUL CIA-LTD E HIDRAES INGENIEROS CONSULTORES S.A., b)** Presentó su Carta de Presentación de Oferta con vigencia de un plazo de 180 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido, **c)** No se presentó modificación alguna durante el plazo para la presentación de propuestas.- 2) **a) CONSORCIO CONSULTA -SEI, S.A., b)** Presentó su Carta de Presentación de Oferta con vigencia de un plazo de 180 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido, **c)** No se presentó modificación alguna durante el plazo para la presentación de propuestas.- 3) **a) CONSORCIO CONASH S. DE R.L. DE C.V. INCASUR b)** Presentó su Carta de Presentación de Oferta con vigencia de un plazo de 180 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido, **c)** No se presentó modificación alguna durante el plazo para la presentación de propuestas.- 4) **a) CONSORCIO IEH GRUCON-TECNISA , b)** Presentó su Carta de Presentación de Oferta con vigencia de un plazo de 60 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido, **c)** No se presentó modificación alguna durante el plazo para la presentación de propuestas.- 5) **a) SEINCO , b)** Presentó su Carta de Presentación de Oferta con vigencia de un plazo de 180 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido, **c)** No se presentó modificación alguna durante el plazo para la presentación de propuestas. **SEXTO:** Se verifico en el acto de apertura que el sobre No 3 de la Empresa CONSORCIO CORPCONSUL CIA-LTD E HIDRAES INGENIEROS CONSULTORES S.A., estaba cerrado pero no sellado en su totalidad por lo que la Lic. Cecil Fortín solicito fuera sellado frente a los presentes. **SEPTIMO:** Quedando para constancia en la presente acta que de acuerdo a lo establecido en la Sección II "Instrucciones a los Oferentes"; Numeral 27 Confidencialidad de las Bases del Concurso y en aplicación de las Normas para la Aplicación de la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Artículo 34, Confidencialidad: "Salvo lo dispuesto en la legislación nacional, el Prestatario/Beneficiario y el BCIE no podrán divulgar ninguna clase de información referente a las bases y contenido de las propuestas recibidas durante el proceso de presentación de propuestas o de evaluación de las mismas. Las comunicaciones pertinentes del proceso se llevarán a cabo por medio de los canales establecidos para ello entre el Prestatario/Beneficiario y los oferentes o el Prestatario/beneficiario con el BCIE, cuando corresponda. Después de la apertura de propuestas, ninguna información referente a su revisión, examen, explicación y evaluación, así como las recomendaciones concernientes a la adjudicación, podrá ser reveladas a

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

personas no oficialmente involucradas en los procedimientos, hasta que se anuncie la adjudicación en firme del contrato". No habiendo más que tratar, se levantó la presente acta en el mismo lugar y fecha a las diez horas y cuarenta y dos minutos de la mañana, firmando para constancia los suscritos:



Cepil Fortín
Oficial de Adquisiciones y
Contrataciones
UAP-SAG



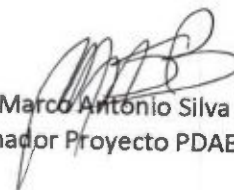
Jairo Flores
Responsable Especialista Ingeniería de
Riego PDABR



Elica Castro
Asesoría Legal SAG



Jerson García
SEINCO



Marco Antonio Silva
Coordinador Proyecto PDABR/SAG



Jorge Pon
CONSORCIO CONASH INCASUR



Jorge Quiñonez
CONSORCIO IEH-TECNISA